

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**5708** *Resolución de 9 de mayo de 2014, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Hacienda y Administraciones Públicas, sobre emisión y puesta en circulación de cuatro series de sellos de correo denominadas «Marca España.-2014. Ñ-Lengua», «Deportes.-2014. Copa Mundial de la FIFA Brasil 2014», «Conjuntos Urbanos Patrimonio de la Humanidad.-2014. Toledo» y «Efemérides.-2014. IV Centenario del fallecimiento del Greco».*

De conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional cuarta de la Ley 43/2010, de 30 de diciembre, del servicio postal universal, de los derechos de los usuarios y del mercado postal, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 7.2.g) y 17 del Real Decreto 1637/2011, de 14 de noviembre, por el que se establece la composición, competencias y régimen de funcionamiento de la Comisión Filatélica del Estado y se regulan las emisiones de sellos de correo y otros signos de franqueo, se dicta la presente Resolución sobre emisión y puesta en circulación de cuatro series de sellos de correo denominadas «Marca España.-2014. Ñ-Lengua», «Deportes.-2014. Copa Mundial de la FIFA Brasil 2014», «Conjuntos Urbanos Patrimonio de la Humanidad.-2014. Toledo» y «Efemérides.-2014. IV Centenario del fallecimiento del Greco».

En su virtud, hemos resuelto:

Primero. *Estampación.*

Por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda se procederá a la estampación de cuatro series de sellos de correo denominadas «Marca España.-2014. Ñ-Lengua», «Deportes.-2014. Copa Mundial de la FIFA Brasil 2014», «Conjuntos Urbanos Patrimonio de la Humanidad.-2014. Toledo» y «Efemérides.-2014. IV Centenario del fallecimiento del Greco».

Segundo. *Características.*

«Marca España.-2014. Ñ-Lengua»

El día 5 de junio de 2014, dentro de la serie «Marca España», se emitirá un sello de correo denominado «Ñ-Lengua». En el sello y en la viñeta que lo acompaña se reproduce una imagen de Don Quijote de la Mancha y otros libros.

Características Técnicas:

- Procedimiento de impresión: Offset.
- Papel: Estucado, engomado, fosforescente.
- Formato del sello: 40,9 x 28,8 mm. (horizontal).
- Efectos en pliego: 12 sellos + 12 viñetas.
- Valor postal del sello: 1,00 euro.
- Tirada: 300.000 sellos.

«Deportes.-2014. Copa Mundial de la FIFA Brasil 2014»,

El día 12 de junio de 2014, dentro de la serie «Deportes», se emitirá una hoja bloque denominada «Copa Mundial de la FIFA Brasil 2014». La hoja bloque consta de dos sellos, unidos por el dentado, que comparten la imagen de un balón de fútbol, en el que se reproducen los colores de las banderas de España y de Brasil. En el fondo de la hoja bloque, sobre la imagen de un balón de fútbol, se reproduce el Trofeo Oficial de la FIFA y el Emblema Oficial de la Copa Mundial de la FIFA Brasil 2014.

**Características Técnicas:**

- Procedimiento de impresión: Offset.
- Papel: Estucado, engomado, fosforescente.
- Formato de los sellos: 33,2 x 33,2 mm. (cuadrado).
- Formato de la hoja bloque: 105,6 x 79,2 mm. (horizontal).
- Valor postal de cada sello: 1,00 euro.
- Tirada: 300.000 hojas bloque.

«Conjuntos Urbanos Patrimonio de la Humanidad.–2014. Toledo»

El 19 de junio de 2014 se emitirá una serie de sellos de correo denominada «Conjuntos Urbanos Patrimonio de la Humanidad», dedicada a la ciudad de Toledo. La serie se presenta en formato de hoja bloque, con dos sellos de correo. El fondo de la hoja bloque reproduce una vista panorámica de la ciudad de Toledo. Los sellos acotan sendas imágenes de la Catedral Primada y del Alcázar.

**Características Técnicas:**

- Procedimiento de impresión: Calcografía 1 color + Offset 4 colores.
- Papel: Estucado, engomado, mate, fosforescente.
- Formato de los sellos: 40,9 x 57,6 mm. (vertical) y 57,6 x 40,9 mm. (horizontal).
- Formato de la hoja bloque: 220 x 170 mm. (horizontal).
- Formato del grabado: 200 x 150 mm.
- Valor postal de cada sello: 1,00 euro.
- Tirada: 300.000 hojas bloque.

«Efemérides.–2014. IV Centenario del fallecimiento del Greco».

Dentro de la serie «Efemérides», el 19 de junio se emitirá una hoja bloque conmemorativa del «IV Centenario del fallecimiento del Greco». En la hoja bloque se reproduce la obra «Vista y Plano de Toledo», que se conserva en el Museo del Greco de Toledo. El sello de correo de la hoja bloque se centra en el detalle de la Aparición de la Virgen para imponer la casulla a San Ildefonso, obispo de Toledo.

**Características Técnicas:**

- Procedimiento de impresión: Calcografía + Huecograbado.
- Papel: Estucado, engomado, mate, fosforescente.
- Formato del sello: 28,8 x 40,9 mm. (vertical).
- Formato de la hoja bloque: 150,64 x 86,4 mm.
- Valor postal del sello: 2,00 euros.
- Tirada: 300.000 hojas bloque.

**Tercero. Puesta en circulación y distribución.**

1. La venta y puesta en circulación de estas cuatro series se iniciará:

«Marca España.–2014. Ñ-Lengua»: El 5 de junio de 2014.

«Deportes.–2014. Copa Mundial de la FIFA Brasil 2014»: El día 12 de junio de 2014.

«Conjuntos Urbanos Patrimonio de la Humanidad.–2014. Toledo» y «Efemérides.–2014. IV Centenario del fallecimiento del Greco»: El día 19 de junio de 2014.

2. La distribución a los puntos de venta de las cuatro series cesará el 31 de diciembre de 2016, no obstante, conservarán indefinidamente su valor a efectos de franqueo, hasta que se dicte orden en contrario. Una vez alcanzada dicha fecha, la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., podrá interesar de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda la inutilización de los sellos sobrantes de la emisión.

#### Cuarto. *Reservas.*

De todos estos efectos la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda reservará a disposición de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., un mínimo de 2.500 unidades de cada efecto, para atender los compromisos derivados de la pertenencia a la Unión Postal Universal y a otros organismos internacionales, así como para su incorporación a los fondos filatélicos del Museo Postal y Telegráfico y para la promoción de la filatelia.

Otras 500 unidades de estos efectos serán reservadas a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, para atenciones de intercambio con los Organismos emisores de otros países, integración en los fondos filatélicos del Museo de dicha Fábrica y promoción filatélica nacional e internacional.

#### Quinto. *Material utilizado para la impresión.*

Por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda se procederá a la destrucción de los proyectos, maquetas, dibujos, pruebas, planchas y cualquier otro elemento o material utilizado, una vez realizada la emisión. Sin embargo, cuando resulte, a juicio de la Fábrica, que alguno de los elementos empleados en la preparación o estampillado de la emisión encierra gran interés histórico o didáctico, podrá ser destinado, convenientemente inutilizado, a dotar el Museo de la Fábrica, el Museo Postal y Telegráfico o cualquier otro museo de interés en la materia. En tal caso se extenderá el acta correspondiente, tanto de la inutilización como de los elementos que en calidad de depósito se integren en alguno de los indicados museos.

Madrid, 9 de mayo de 2014.—El Subsecretario de Fomento, Mario Garcés Sanagustín.—  
La Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Platero Sanz.